DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 299.] BUENOS AIRES, LUNES 21 DE MAYO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

DOCUMENTO OFICIAL.

Salta, febrero 14 de 1832.

EXCMO. SR.

Yo me congratulo al felicitar á V. E. del triunfo de los principios en la conquista que la razon pública acaba de hacer en este último ángulo de la República, con la completa victoria que las armas defensoras de la causa de la humanidad han alcanzado el dia 8 del corriente. Los pocos liberticidas que, especulando sobre la miseria pública, llevaban sus esfuerzos al empeño de establecer una monarquía que llamaban *Unidad*, han desaparecido para siempre. Esta levadura, que una larga sucesion de poderes parasitos habia preparado para su soñado *órden imperial*, prevaliéndose de la inesperiencia de los pueblos y del aislamiento de este, se ha desvirtuado, evaporando los inmundos elementos con que fué confeccionada. El dia 8 de Febrero será para esta provincia un recuerdo perpetuo de gloria en los fastos de la libertad de ella. El valiente *Campeon*, que ha restablecido la vida politica del país, y cuyas virtudes, arrancando el sufragio universal de él, le colocaron á la cabeza de la provincia para presidir los empeños de su libertad, ha honrado mi persona, sostituyéndome en el gobierno de ella, mientras él dedica sus atenciones á otros objetos, que la deplorable situacion de esta region exige urgentemente. Los implacables enemigos de la libertad han dejado en la provincia el solo caudal, cuya substraccion estaba fuera de los alcances del poder absoluto. Este es el solo que enriquece hoy la provincia; y él es la conciencia de su dignidad y el sentimiento de la libertad, cuya fuerza ha sido tan fatal á sus opresores. Inundados de tan noble entusiasmo, no han mirado con espanto la desolacion total del país, devastado por una depredacion sistemada desde las devastaciones en esta frontera, y reagravada desde el 4 de noviembre último, en que no se han respetado ni los derechos de la humanidad, dejando reducidos á los propietarios á la mas deplorable mendicidad; las campañas sin ganados, los campos yermos, y que apurando este furor depredatriz, han tocado el estremo de una capitacion general, tasando todos los individuos, hombres y mugeres, estantes y habitantes, que han bebido hasta las heces del cáliz de la amargura, teniendo que vender muchas infelices señoras y mugeres del comun, hasta las únicas ropas de su uso, por evitar una suerte mas desgraciada. Ejercita la sensibilidad el recuerdo de estas escenas, que por honor de la especie humana, y especialmente por el de la provincia, seria de desear se borrase de la memoria de los hombres. La provincia en fin ha convalecido de sus miserias y reconociéndose en su vigor moral, no anhela á otro objeto que al honor de incorporarse á sus coestados, para no formar sino una sola familia politica, ligándose á aquella union de armonía y fraternidad que, asegurando la libertad del comercio y del cambio de su industria, produccion y luces recíprocas, abran los canales de la prosperidad comun, para cimentarla despues en la Carta constitucional que debe ser la expresion de la conveniencia pública.

Yo me apresuro á transmitir este voto general de mis compatriotas, al conocimiento de V. E. con toda la efusion de los sentimientos del respeto y consideracion con que le saluda.

PABLO ALEMAN.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

CORDOBA.

BANDO.

El Gobierno delegado de la Provincia de Córdoba.

Por cuanto ha llegado á noticia del Gobierno que algunas personas abusando del bondadoso carácter con que procede prescindiendo de los sentimientos naturales de adhesion al pais natal, olvidando los sacrificios y las innumerables víctimas que ha costado la independencia de América, cuanto la terminacion de los sublevados decembristas, y sordas al clamor general de la conveniencia y seguridad pública, han tenido y tienen la audacia de insultar la dignidad americana y respetos de la autoridad, conservando y prestando homenage á los retratos é inscripciones del Rey de España Fernando VII., y del anárquico y destructor del pais D. José Maria Paz, ha venido en decretar lo que sigue;

1°. Todo individuo, sea de la clase que fuere, que tenga los referidos retratos, los entregará al Gobierno en la ciudad en el preciso y perentorio término de 24 horas desde la publicacion del presente; y en la campaña á los Jueces de Alzada y Pedaneos en el de tres dias, quienes deberán dar cuenta inmediatamente con la remision de ellos y designacion de las personas que los hayan entregado.

2°. Todo introductor de artículos que contengan láminas, retratos, lemas é inscripciones de los predichos opresores de la Patria, serán castigados por la primera vez con la multa de 1000 pesos, y por la segunda con la de 2000 y espatriacion perpetua.

3°. A los infractores del artículo 1.° se les aplicará la misma pena, y no habiendo posibilidad para ello será la de un año de cárcel por la primera vez, y por la segunda espatriacion perpétua.

4°. Queda encargado del cumplimiento de este decreto en la ciudad el Juez Subinspector de Policia, y en la campaña los Jueces de Alzadas y Pedaneos de primera instancia, cada uno en su respectivo distrito.

Por tanto, y para que esta resolucion tenga el mas puntual y exacto cumplimiento, publíquese por Bando, circúlese á quienes corresponda, imprímase y dése al Registro Oficial, y fíjese copia. Que es fecho en Córdoba á 19 de enero de 1832—*Calisto Maria Gonzalez—Dionisio Senteno*, pro-secretario.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Por el bergantin inglés PLATA, se han recibido periódicos de Lóndres que alcanzan hasta el 9 de Marzo.

INGLATERRA.

La primera division de la espedicion de D. Pedro habia llegado á Tercera, y esperaba la segunda division para inmediatamente atacar á Madeira.

—

El 25 del último nuestras tropas tomaron posesion de Ancona.

Por algunos dias se avistó la escuadra francesa á la distancia. El 22 la escuadra, mandada por el capitan Gallias, echó la ancla á distancia de 3 millas del puerto de Ancona, despues de un pasage de 14 dias. Consistia del navío de línea *Suffrein*, y las fragatas *Artemisa* y *Victoria*.

Las comunicaciones de estilo se entablaron entre el gefe de la escuadra y las autoridades del puerto.

En las noches del 22 y 23, dos batallones del 66 se embarcaron. Estando las puertas cerradas como de costumbre, una de ellas fué forzada por los zapadores del regimiento, á lo menos así se asegura por un diario de la mañana.

Las tropas francesas entraron en Ancona, y tomaron las varias direcciones de los puestos ocupados por las tropas Pontificiales, las que provisionalmente sometieron sus armas. Al romper el dia esta operacion estaba concluida, y todos los puestos quedaban ocupados por nuestros soldados.

Las tropas que no se habian destacado para estos diferentes servicios, se reunieron en la plaza mayor.

Se les proveyó de provisiones de á bordo de los buques, pero los habitantes se esforzaron para hacer la distribucion mas abundante.

Al medio-dia el coronel Combe del 66, se puso á la cabeza de un batallon, y marchó directamente á la fortaleza. El intimó al comandante que admitiera la guarnicion francesa. Despues de algunas comunicaciones entre estos oficiales, fué acordado que un cuerpo de soldados franceses, igual al número de los pontificales, seria admitido en la Ciudadela, y que el servicio de la guarnicion seria hecho en comun.

Los franceses entraron inmediatamente, y la bandera de Francia fué izada en la Ciudadela.

El mas perfecto órden reinó sin un momento de interrupcion. El júbilo de los habitantes era manifiesto en los exaltados vivas que daban á nuestros soldados. Los teatros se abrieron &c. Nuestras tropas se alojaron en cuarteles por la noche.

—

Escriben de Madrid, con fecha del 24, que con escepcion del Sr. Colomarde, que queda, todo el gabinete español ha hecho su renuncia al saber que el Sr. Aleudia ha sido elejido primer ministro.

La tendencia del Sr. Aleudia á los principios de despotismo, y á las prácticas de la inquisicion, se han dado como causas para sus renuncias.

Se dice que hay cartas de Roma anunciando la protesta del Papa contra la ocupacion de su Ciudad y Ciudadela de Ancona por las tropas de Francia, y pidiendo el que se haga retirar al momento á los soldados franceses. Que despues de una conferencia con Mr. de S.t Aulaire, el embajador francés á la corte Romana (habiéndole sido negada una audiencia de su eminencia el secretario de negocios estrangeros del Papa) el general Cubieres regresó á Ancona á tomar el mando de su pequeño cuerpo.

Por el Paquete inglés *Briseis*, que llegó hoy, hemos recibido periódicos estrangeros, de Lóndres hasta el 22 de marzo, y de París hasta el 18 del mismo, ponemos en conocimiento de nuestros lectores lo mas interesante que ellos contienen, no permitiéndonos el corto tiempo ser hoy muy estensos.

INGLATERRA.

Hasta el 22 de marzo no se habian creado aun nuevos Pares; se confiaba en que Lord Grey, que está autorizado por el Rey para su creacion, los crearia para hacer triunfar el Bill de reforma.

—

París, marzo 18.—En Grenoble parece que las autoridades no se han conducido con precaucion, pues so pretesto de deshacer una mascarada, trataron al pueblo horrorosamente, y para añadir mas combustible al fuego, impidieron un baile de máscaras que debia darse en el teatro el Domingo á la noche. De aquí provino el disgusto con el Prefecto y los comandantes, por las persecuciones que se le habia hecho, en seguida se llamaron tropas, á las que se les dió la órden de atacar al pueblo á la bayoneta sin antes intimarle el retirarse. El periódico Dauphinois, que llegó esta mañana, asegura positivamente que no se dió aviso alguno al populacho antes de ser asaltado. La guardia nacional de la ciudad obligó á las tropas á retirarse á sus cuarteles el martes, y tomó á las autoridades prisioneras. El mismo periódico publica una proclama, firmada por los tres Maires, y por 20 de los del cuerpo municipal de la ciudad, en cuyas manos se colocó la autoridad, diciendo que se representaría solicitando para que la guarnicion y autoridades fuesen removidas de la ciudad.

Los periódicos belgas, repiten los rumores de los diarios holandeses, de que la mision del conde Orloff habia terminado, persuadiendo al rey de Holanda á una aceptacion condicional del tratado de separacion. S. M. holandesa se dice (en una carta del Hague inserta en el monitor belga) haber consentido en reconocer al Rey Leopoldo, y por decontado en reconocer la independencia de sus antiguas provincias, si se hiciere algun cambio en los artículos del tratado con relacion á la navegacion de los canales holandeses, y en la liquidacion de la deuda junta.

Se creia que las tropas austriacas y francesas desocuparian las legaciones al mismo tiempo.—El Papa iba á dar su pasaporte al conde de S.t Aulaire, embajador francés, sabiendo que tenia intencion de retirarse, pero fue disuadido de hacerlo por los otros embajadores estrangeros, y sigue aún ejerciendo sus funciones en Roma como embajador.

El Atlant llegó al puerto de Liverpool en 11 dias de Terceira.—D. Pedro que llegó á San Miguel el 22 del último, alcanzó á Terceira el 3 del corriente. El desembarcó en medio del estruendo de la artillería, y los vivas de los que lo seguian. El acontecimiento fué celebrado con el mayor entusiasmo y alegria por las tropas y los habitantes. Varios de los transportes que acompañaron á D. Pedro desde Belle Isle habian llegado antes á Terceira y desembarcado los voluntarios que habian conducido de Europa. El total de la fuerza reunida en aquella isla se estimaba de 10,000 á 15,000 hombres.

Se creia generalmente en Terceira que la espedicion para la invasion de Portugal estará pronta á dár la vela á principios de mayo.

Hoi ha fallecido el Comodoro americano RODGER, á bordo de la corbeta Warren, que se halla anclada en las balizas exteriores.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo desde el 17 del corriente al dia de la fecha.

Por el Comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A Santiago Reinoso, por juego . . . 50 ps.

Por el del Mercado del Sud D. Hilario Abalos.

A D. Guillermo Chakling, por haber procedido á la matanza de un ganado sin el correspondiente permiso del Mercado . . . . . 25 ps.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

Mariano Ortuña, por juego . . . . 50 ps.

Fueron vendidos, entre otros que ya se han publicado, 4 cueros vacunos á 7 pesos uno, descomisados por el Comisario D. Hilario Abalos á D. Domingo Farias, por venir sin guia ni certificado, y de los 28 pesos que importa su venta se le entregaron al Comisario aprehensor 18 ps. 5 rs. por sus dos terceras partes, introduciéndose en la Tesorería del ramo los 9 ps. 3 reales restantes.

Buenos Aires, mayo 21 de 1832——Está conforme—VICTORICA.

Cartas existentes en el correo, venidas de Montevideo el 19 del corriente, en la ROSA.

Alejandro de Llano
Antonio J. de Campos
Antonio Lopez Ferreira
Benjamin Benatar
Bruno Pimienta
Bernardo Castet
Benancia Nieto y Ortiz
Ciriaco Diaz-Velez
Conte Tayleur
Desideria Farias
Felipe Javier Nuñez
Francisco Cuerbo
Francisco Amoedo
Felipe Echagüe
Isabel Miranda
Joaquin Pereira Guedes
José Cardoso Pintos
José Lloberas
José María Fragueiro
Juan A. Gonzales Figueroa
José Velasquez
José Lorga
Juan Ortiz Sarate
Juan F. Gonzales Hoyos
José Mariano Alday
José María de las Carreras
Josefa Casero
Jacinta Salses
Laclaviere
Manuel J. Languenhein
Miguel Rodal
Manuel Perez Tejada
Moulin
Manuel Gonzales Delgado
Manuel Ortiz Basualdo
Manuel Carranza
Pedro Cabellos
Pedro Matoso
Pedro Bedriñana
Petrona Mansilla
Rosario Campos de Borras
Rosa Buseti
Simon Lavalle
Tomasa Navarro
Tomas Quevedo
Tomas Matos.
Victorina Benancia Melo
Wenseslao Guarne

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de 14 carretas, de la propiedad de D. Blas Baldor, de Córdoba, á consignacion de D. Juan Carlos Rosados—á Parlane M'Calister, 1130 cueros vacunos, 8 fardos con 2000 jergas, 2 id. con 60 arrobas crin—á D. Felipe Llavallol, 307 jergones, 1160 fresadas, 40 arrobas porotos—á D. Gregorio Roman, 14 fardos tejidos, 2 barricas porotos, 5 sacos de pelones—á D. Nicolas Posse, 14 fardos tejidos.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 21.

Onzas de rostro..........	111 4	á..........
———Patrias..............	111	á..........
Pesos fuertes..............	6 7	á..........
———Patrios..............	6 5	á..........
Macuquina..............	6 3	á..........
Acciones de Banco..........	140	a..........
Fondos públicos del 6......	43	á..........

Dia 19.——EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. Juan Apleyard, Balcarce 38.

4 bocois alcaparosa; 100 cajones lata marca chica y mayor.

á D. Jorge Nutal, Maipú 14 y 16.

2 atados palas; 1 bocoi carboneras, cucharones estañados, tenedores para cocina &c. &c.; 4 cuñetes clavos; 1 bocoi cal; 11 idem polvo para mezcla; 1 carreta de mano; 6 sierras grandes; 1 cuñete municion; 2 estufas grandes; 1 caja de fierro; 1 piñon; 44 ruedas.

HOY 21.——Efectos despachados.

á Dorr y Reincke, Paz 28.

3 cajones seda en rama; 10 id. mahones amarillos de la India; 2 fardos hilo de coser vela.

á Alfredo Peabody, Florida 16.

3 cajones peinetas para rulos de talco; 4 id. botines para hombre; 5 id. zapatos para id.; 1 id. botas; 3 id. zapatos y botines para niños.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.

30 barricas agua raz; 62 cuarterolas vino blanco dulce; 13 barricas brea; 10 id. alquitran; 5 bocois arroz; 4 id. sebada; 5 id. maiz; 13 cajones sidra.

á D. Estevan Hallet, Congallo 75.

4 cajones tipos de imprenta.

á O. J. Hayes, Catedral 83.

1 baul con bragueros y dedales; 2 cajones pañuelos de seda; 2 id. seda en rama; 1 id. joyeria falsa; 6 baules zapatos; 2 id. libros y útiles para escritorio.

á D. Carlos Galeano, Alameda.

88 bolsas de trigo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Hoi ha llegado la barca paquete de S. M. B. *Briseis*, comandante Downey con procedencia de Falmouth el 24 de marzo, de Rio Janeiro el 7 de mayo, y de Montevideo el 19 del mismo.

Hoi ha llegado una polacra francesa, que se supone ser la *Zudiaque* con procedencia de Marsella.

A la vista.—Un bergantin ingles.

Manifiesto del bergantin nacional *Condor*, con procedencia de Greenock, de donde salió el 6 de marzo, consignado á Anderson Weller y Ca.—á dicho señor, 62 fardos y 109 cajones efectos, 30 toneladas carbon de piedra, 150 barricas y 40 bocois mercancias 100 cuñetes idem, 200 cestos idem—á D. Juan Macfarlane, 2 baules mercancias—á Dunnett Knox y Ca., 15 cajones y 26 fardos efectos—á Parlane M'Lister, 50 cajones y 4 fardos efectos—á M'Crackan Jamieson y Ca., 18 cajones y 13 fardos efectos—á Alejandro Spears, 40 cajones y 8 fardos efectos, 50 cuñetes mercancias.

Entradas de Cabotage.

Cuter *Neptuno*, de Mercedes, á D. Francisco Paris, 24 carretadas carbon, 44 cueros vacunos, 2 quintales sebo, 4 arrobas grasa, 200 astas, 10 quintales charque.

Goleta *Fortuna*, de San Pedro, á D. Jaime Raduchi, 900 cueros vacunos, 2000 astas, 5 docenas becerros—á la Orden, 349 cueros vacunos, 6 docenas id. becerros.

Balandra *Carmen*, del Gualeguaychú, á D. José María Midens, 14 carretadas leña, 4 sacos sebo, 800 astas, 500 cueros vacunos.

ENTRADAS AL JANEIRO.

Mayo 4. Bergantin nacional *General Rondeau*.
Idem 5. Corbeta de los E. U. *Peacok*, de Cabo Verde.
Bergantin goleta americano *Patsey B. Blount.* de Nueva York, en 54 dias.

NOTA.——Dicho buque debia salir el 10 del mismo, con destino á Buenos Aires.

AVISOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA, DE GRANDE ESPECTACULO,

Á BENEFICIO

DE TRINIDAD GUEVARA.

El mártes próximo, 22 del corriente, la compañía dramática, servirá al respetable público de Buenos Aires, con la importante tragedia (nueva en nuestro teatro,) en 5 actos, *titulada*

LOS TEMPLARIOS.

En la que se há costeado para mayor lustre de tan sublime composicion, una decoracion correspondiente al Palacio del Orden, y los trages de la comparsa de Caballeros Templarios, segun el diseño que nos ha dado un profesor de dibujo inteligente.

La funcion terminará con el divertido sainete, denominado,

El Pleito de la Viuda.

INTERESANTE—Se vende un esclavo de buenas calidades, y notoriamante honrado. El que se interese ocurra á la calle del Perú número 13. 21 3

PARA VENDER.—El famoso Deate Oriental TELEMACO, proximamente llegado de Puerto Alegre: es de construccion superior, y mui velero; de porte de 5000 arrobas portuguesas, y se halla fondeado frente al muelle. El que pretenda comprarlo véase con su consignatario Manuel A. Ramos, calle de Belgrano número 70. 21 3

SE VENDE—Un caballo gateado overo, propio para pasear en la ciudad ó tirar alguna calesa. El que quiera comprarlo véase con su dueño, calle de la Plata núm. 318. 21 3

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES—Con fecha 15 del corriente, se ha pasado á los capitanes de este Regimiento una circular en que se les previene hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenándoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las *siete* de la mañana, dia en que debe formarse todo el cuerpo, advirtiéndoles serán castigados los inasistentes; y que al efecto estarán en la mayoría las listas matrices de las compañias, para despues de la función pasar lista y notar los faltos. Se espera la asistencia de todos los individuos que componen el Regimiento, sin esceptuar los que hicieron la campaña á Córdoba, con los que se hallen licenciados, ó con otras escepciones temporales; y que no darán lugar á tomar las medidas acordadas; pues es el dia de la Patria, al que deben concurrir todos los Patricios.—Buenos Aires, mayo 19 de 1832.
ESCALADA.

AVISO INTERESANTE.—El Sr. Jardel, recien llegado de París, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida núm. 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumería y peluquería, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señoras y hombres, el todo de la última moda y perfeccion, peinetas de todas clases, batidores, tiradores, guantes y flores artificiales, jabones, aceites, pomadas, aguas de olor, el todo de superior calidad.

Asímismo el escelente líquido para teñir el pelo de negro al rubio de cinco colores á saber, negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Previene á las señoras que las peinetas serán vendidas á precios mas cómodos que en otras. 21 2.

BARATILLO.—En la gran mercería del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria, entre el número 11 y 13 se venden los géneros siguientes:——

Tafetanes de la India de diferentes colores vara á 4 ps.; Id. negros de vara de ancho á 4 ps.; por mayor la pieza de 31 varas de las dos colores á 95 ps. pieza; Pañuelos de seda negros de la India á 20 rs.; Cintas gros de última moda para cinturones vara 3 ps.; Pañuelos de seda de la India de vara de ancho á 5 ps.; Id. de tela de la India pintados en Londres á 5 ps.; Esmaltes de todas colores la hoja á 20 rs.; Oropel la hoja 6 rs.; Guantes ingleses primera calidad á 4 ps.; Y un grande surtido que sigue el órden general del baratillo.
21—3

GRAN BARATILLO.—*Calle del Perú, número 15½*, Se acaban de sacar zapatos ingleses de todas clases, de primera calidad, á precios muy acomodados, como sigue—

Zapatos abotinados de tres costuras	á 19 ps.
Idem idem idem oreja ancha	á 18 ps.
Idem finos de última moda	á 17 ps.
Idem finos de segunda	á 16 ps.
Idem finos para niños desde 12 hasta 15 ps. segun el tamaño.	
Sombreros ingleses desde 25 hasta	75 ps.
Camisas de percal superfinas	á 12 ps.
Idem idem muy finas	á 10 ps.

Gorras superfinas de cuero de mono para hombres y niños.
Paraguas franceses desde 35 hasta 45 ps.

Guantes de hombre, cuellos de camisas, navajas finas, botones para camisas, corbatines, tiradores surtidos y otros muchos artículos 21 3.

QUEMAZON—De un obrage de material situado siete cuadras para el campo de los hornos del finado Correa Morales, y es un espacioso terreno de 490 varas de frente y 330 de fondo: Comprende dos hornos; 2 galpones, el uno de mas de 20 varas techo de paja, y mui buenas maderas; el otro no tan capaz techo de paja; una casita con tres habitaciones de ladrillo, y techo de paja; dos buenos pisaderos; pozo inagotable de agua, y una mui espaciosa cancha, tasado todo en 15000 y pico de pesos, sin comprender en la tasacion muchos útiles para el trabajo, como son carretillas, azadas, adoberas, orquillas de fierro y una escalera. Por ausentarse su dueño del paiss e venderá en mucho menos de su tasacion, y con condiciones razonables: En el almacen de D. Felipe Rodés, calle de la Plata núm. 318 se encontrará persona con quien tratar.
21 3

En la tienda del Café de la Victoria que es la primera del Cabildo para al Colegio á mano derecha, se encuentran guantes de todas clases, peinetas de carei y un gran surtido de abanicos que se venden desde dos pesos hásta veinte; tambien trencilla de lana, de hilo y de algodon, y otros muchos artículos propios de merceria, todo á un precio sumamente acomodado. 21 2

BETUN DE NUEVA INVENCION para dar lustre sin escobilla. Se vende en la tienda número 16, calle de la Florida. 19 3

SE VENDE UNA TIENDA con mui poco principal, sita en la calle de Potosí; tiene excelente comodidad para habitacion y negocio. En la misma calle número 40 se encontrará con quien tratar. 19 2

ATENCION!—En la Merceria calle de la Victoria número 5, se dá los artículos A VEINTE POR CIENTO mas barato que en los demas baratillos. 19 3

ATENCION!—Al respetable Público. En la Merceria calle de la Victoria número 23, se dan los artículos A VEINTE Y CINCO por ciento mas barato que en todos los baratillos de la misma calle. 19 3

Remates.

Por Thomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El martes, 22 del corriente, se venderán precisamente, sin reserva en lotes al agrado de los concurrentes:

25,000 Cohetes de 2 estruendos; 1200 libras pólvora fina y regular; 70 rollos tabaco; 20 tercios yerba Parnaguá; té imperial y negro; almidon superior; cerveza colorada y blanca; unos canastos vino champagne; sal fina en barricas; alberjas secas; cacao del Brasil y Guayaquil; bacalao acabado de llegar; mantequilla de Irlanda y del Norte; tabaco de mascar; canelon; ginebron en sacos; papel de estraza; flor de clavo; tocino en barricas; y otros varios artículos que se estipularán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El miércoles 23 del corriente, se rematará precisamente, á la mas alta postura, porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:—

Terciopelos superiores, paños finos, id ordinarios casimires, pañuelos de rebozo de algodon, pañuelos de manos, lienzos americanos ó ingleses, listados cintas, pañuelos de lanilla, seda de coser, medias blancas finas, brines, creguelas, lonas, zarazas, sombreros, lanillas, zapatos, ropa hecha superior, y otros varios efectos que se anunciarán antes del dia de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los Sres. Jackson Barker y Ca., calle de Chacobuco número 55.

El mártes 22, sigue el remate de paños, casimires, &c., empezado el lúnes y que no se concluyó por falta de tiempo.

Por los mismos.

REMATE DE PAÑOS.

En la calle de la Florida núm. 1.

El jueves 24, á las 11 en punto, se venderá por conclusion de cuentas, las existencias de dicha tienda y cuyo principal contenido es—paños, casimires &c. &c.

El miércoles 23 el remate de yerba.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.